

G A Z E T A
 D E M A D R I D
 DEL MARTES 23 DE FEBRERO
 DE 1779.

Stockolmo 19 de Enero.

EN celebridad del feliz parto de nuestra Soberana se dió el 30 del mes último una fiesta al pueblo en un gran salón construído expresamente á este fin en la plaza de Noorder-Mark. Enmedio de la funcion se divulgó la voz de que se prendía fuego, y aunque carecía enteramente de fundamento, se alborotó la gente y se atropelló de tal manera por salir, que perecieron 64 personas. Noticiosos SS. MM. de suceso tan lastimoso destinaron crecidas sumas para el alivio de las viudas y demás que quedaban desamparados por la muerte de sus parientes; y habiendo vários Señores de la Corte seguido tan generoso exemplo, contribuyendo con quantiasas limosnas, ha determinado el Rey invertirlas en la educacion de los que han quedado huérfanos de resultas de aquella desgracia.

Ratisbona 21 de Enero.

LAS últimas cartas de Viena trahen la importante noticia de haber presentado á la Corte Imperial el Marqués de Breteuil Embaxador de la de Versalles un plán de pacificacion que se creía fuese bien recibido por las Potencias beligerantes de Alemania, de suerte que se miraba casi como ajustada la paz. Aún no se refieren los términos en que está concebido, ni se sabe de qué medios se habrá usado para conciliar las pretensiones á la herencia de Baviera. Tambien escriben de Munich, con fecha del 16, quedaban preparando allí muchos aloxamientos (segun se creía) para los Embaxadores de Prusia, Suecia, Dinamarca y Hanover. Añaden haber llegado yá á la misma ciudad

dad los de la Emperatriz Reyna , de Rusia , Francia y Saxonía. Si se verificase este Congreso, podría efectivamente esperarse en breve el ajuste de la paz. A pesar de estas voces continúan los preparativos militares con la mayor actividad por ambas partes. A 24 batallones de Infantería y 14 esquadrones de Caballería que se hallan en Bohemia se les ha dado orden de estar prontos á ponerse en marcha al primer aviso. Los Gefes de este cuerpo son el Conde de Alton , y los Mayores Generales Bronnes y Wallis. Segun avisos de Moravia , que pasan por verídicos , los Prusianos que se hallan en Jagerndorff están prontos á abandonar dicho pueblo , y hay quien asegure que lo harán muy luego ; en cuyo caso es de creer evacuen igualmente á Tropau.

Breslau 23 de Enero.

LA mayor parte de la Caballería Prusiana se halla en las inmediaciones de Bleschwitz y Braunitz. Otros vários cuerpos están actualmente en marcha por diferentes parages, mas no se sabe su destino. Tampoco cesan en el Electorado de Saxonía los alistamientos y demás preparativos. Ultimamente se ha expedido orden á las Justicias de formar una lista exácta y general de los mozos desde 18 años hasta 35 , para escoger entre ellos, quando se necesite , los que deban sortearse para las armas. El 16 entregó la Ciudad de Dresde 1500 reclutas que se le habían pedido para el mes de Febrero.

Londres 2 de Febrero.

EL Almirante Shuldham , que partió el 25 comboyando la flota de 300 velas destinadas á las Indias Occidentales , á Nueva Yorch y otras partes de América , volvió á Portsmouth el dia 25 del pasado con 10 de los 20 navíos de línea que llevaba, despues de haber escoltado dicho comboy hasta 226 leguas mas allá del cabo Lezard ; desde cuyo punto siguieron los 10 navíos restantes de su esquadra. No se dice haya apresado ningun baxel de guerra Francés , y así se desvanece la voz que corrió y divulgaron vários papeles públicos de haberse apoderado de algunos. (Vease la Gazeta N.º 12.)

Apenas se concluya el Consejo de guerra pasará á Plimouth el Almirante Harland á enarbolar su pabellon á bordo del Real Jorge , navío de 100 cañones que no ha salido al mar desde la última guerra , y es el único de la Armada que tiene cañones de 42 en la batería baxa , pues aunque la Victoria los tenía del mismo calibre , el Sr. Keppel substituyó otros de 33 como mas ligeros y de igual servicio. El Caballero Eduardo Hughes ha tremolado su bandera en el Sobervio navío de 74. Las

Las juntas del Consejo de guerra del 25 y 26 solo ofrecen las deposiciones de los Capitanes de los navíos Desconfianza, Shrewsbury y Cumberland, y de varios otros Oficiales, tan favorables y honoríficas en todo á la conducta del Almirante Keppel como adversas á su acusador, á excepcion de las de 2 Subalternos de éste criaturas suyas y addictos á su partido. En la junta del 27 fue examinado el Lord Mulgrave Capitan del Valeroso, quien quiso eludir la pregunta del Almirante Montague sobre si había notado en Keppel alguna falta en el cumplimiento de su obligacion, diciendo que él no venia á juzgar ni á dár dictámen sino á deponer, y redargüido que no se le pedía su opinion, sino que expusiese lo que había notado, insistió en negarse á dár una respuesta categorica, alegando que el juramento no le obligaba á ello, y explicandose con tanta aspereza respecto del Consejo y del que le preguntaba, que así éste como el Almirante Arburthnot se quejaron del poco comedimiento y desobediencia del deponente, manifestando que nunca habían visto semejante exceso en ninguno de quantos Consejos de guerra habían presenciado desde que servían. Con efecto el Tribunal se dió por ofendido del language impropio del deponente, reconociendo en sí facultades para hacer á qualquiera testigo quantas preguntas tuviese por conveniente, aunque sea libre á ellos responder ó no á aquellas que juzgasen ser de pura opinion. El 28 solicitó el Sr. Palliser se pidiese á Milor Sandwich presentárase quantas cartas particulares había tenido tocantes al combate de Ouessant. Keppel consentía en ello, manifestando no tener el menor recelo de que el público supiese todas las acciones de su vida militar; mas el Consejo decidió que las cartas privadas no debían admitirse como pruebas; y el mismo Ministro de la Marina fue de parecer que sería imprudencia producirlas, no por lo que podían contener relativo á la causa del Almirante, sino por tratarse en ellas del estado de la Marina, y de la conducta de algunos Oficiales &c. Siguióse el interrogatorio de Milor Lonford Capitan del navío América, cuyas respuestas fueron igualmente á favor de Keppel. En el derrotero del Maestre del Ramillies se notaron 2 hojas arrancadas justamente pertenecientes á las operaciones del 26 y 27 de Julio; y en el del navío la Reyna una nota escrita con tinta diferente de la de lo restante del contexto, sin que uno ni otro satisfaciesen á la reconvencion que se les hizo con este motivo. Concluidas las declaraciones de los testigos citados por el acusador pidió éste licencia para leer un discurso; pero exponiendo el acusado que semejante permiso no tenía exemplo, se le negó. Preguntado despues Keppel por el Tribunal si tenía pronta su defensa, respondió afirmativamente, instando á que se oyera al dia siguiente; mas se dilató hasta ayer para dár tiempo al Asesor de arreglar bien las minutas y demás papeles del proceso. Oído dicho alegato pareció una pieza, en que reynaban mucha claridad, razon y eloqüencia, digna de comunicarse á la posteridad

como un monumento de sencillez heroica en apología de la inocencia ultrajada. Apenas cesó de hablar el Almirante resonaron en toda la sala innumerables vitores y aplausos.

París 9 de Febrero.

SE ha publicado un decreto del Consejo de Estado con fecha de 14 de Enero, cuyo preambulo expresa lo siguiente.

Habiendo manifestado el Rey en su Reglamento de 26 de Julio último relativo á la navegacion de los navíos neutrales (inserto en las Gazetas de Madrid Números 37, 38 y 39) que se reservaba el arbitrio de revocar la libertad acordada en el primer artículo siempre que no se verificase conceder las Potencias enemigas la recíproca en el término de 6 meses, tiene ahora por conveniente hacer saber sus Reales intenciones en punto á los navíos de los vasallos de la República de Olanda.

Las disposiciones del citado decreto se reducen á 6 artículos, en los quales se anula para los buques Olandeses la libertad concedida en el artículo 1º del mencionado reglamento, respecto de no haberla concedido por su parte la Corte de Londres, y solo se franquea á la ciudad y puerto de Amsterdam el goze de dicha libertad por sus frecuentes diligencias y representaciones para conseguir del Ministerio Británico igual franquicia á su pabellon.

Corre por autentica la siguiente nota de los baxeles de la Marina Real (inclusos algunos cuya construccion está muy adelantada en los Astilleros) que muestra su rápido aumento y floreciente estado. 85 navíos de línea desde 50 hasta 110 cañones, 67 fragatas de 24 á 40, 25 urcas de 14 á 32, 10 *prames* (especie de baterías flotantes ó en planchas) de 20 á 38, 15 corbetas de 14 á 18, 4 xabeques de 20, 14 *cutters* de 12 á 18, 9 *senantes* ó paquebotes de 4 á 12, 6 londros de 6 á 14, 5 bombardas de 2 morteros y 8 cañones, 12 galeras ó medias galeras de 1 á 3, y 13 chalupas de 3: en todo 265 buques con 9795 cañones y 10 morteros. La marinería que los tripula asciende á 3600 hombres; y se asegura que Mr. Necker tiene prontos 80 millones de libras para los gastos extraordinarios de este ramo en el presente año. Segun otra lista que algunos aseguran haber presentado el Conde Du Barré en el Consejo de Estado las fuerzas militares terrestres de esta Monarquía consisten en 18000 hombres de tropas veteranas bien disciplinadas, y 6000 Milicianos.

Entre várias presas que algunos baxeles de la Armada Real han conducido á nuestros puertos se halla el corsario Inglés la
Mar-

Marquesa de Gramby de 18 cañones y 14 pedreros apresado por la fragata *Sensible* del mando de Mr. Kergariou despues de un reñido combate , de cuyas resultas perdió la vida Mr. Bergengreen Oficial Sueco al servicio de Francia , y un brazo uno de nuestros Guardias Marinas.

Por los estados de los casados , nacidos y muertos de esta Capital en el discurso del año pasado resulta haber habido 192 desposorios , 578 bautismos , 17 expósitos y 23 profesiones Religiosas menos que en el anterior, y que fallecieron 505 personas mas.

Lisboa 9 de Febrero.

EL 2 del corriente salió de este puerto la fragata de la Marina Real Ntra. Sra. de Nazaret mandada por el Capitan de mar y tierra Antonio Januario , la qual vá á conducir á su nuevo destino á Luis Vasconcelos hermano del Conde de Calheta , nombrado por S. M. Virey del rio de Janeiro.

Deseoso Antonio Joseph de Mello Sr. de Ficalho de conservar los monumentos de nuestra historia y descubrir los que las injurias del tiempo tengan escondidos ha principiado á hacer en su Palacio una coleccion de quantos se hallan en el distrito de las Villas de Serpa y Moura , donde se han descubierto yá en 3 parages diferentes considerables ruínas de poblaciones Romanas , las quales se conocerán mejor con las excavaciones que en ellas se ván practicando. Los monumentos hasta ahora descubiertos consisten en un ara con esculturas de relieve, 2 cipos (*) sepulcrales con adornos de relieves é inscripciones, otros 3 en forma de tinajas de marmol tambien con sus rótulos , várias columnas hasta de 4 palmos de diámetro, algunos frisos y chapiteles de orden Corintio , y várias otras cosas notables.

Vitoria 13 de Febrero.

A Fines del año de 76 se dió aquí principio á la formación de una Sociedad caritativa ó Diputacion de pobres compuesta de los 5 Párrocos, del Magistral de la Colegiata , de los 3 Prelados de las Comunidades Religiosas , del Procurador general de la Ciudad con uno de sas Regidores , y de 4 Caballeros particulares , siendo el fin de dicha junta , como lo indica su título-

(*) *Columnitas quadradas que solian colocar los antiguos sobre sus sepulcros con algun rótulo ó inscripcion.*

tulo, la recolección y juicioso repartimiento de las limosnas, para que al mismo tiempo que se socorra á los verdaderos pobres se quite la multitud de holgazanes que con el sobreescrito de mendígos infestaban el pueblo, y absorbían las limosnas que la caridad de los fieles destina á los verdaderos indigentes, en cuyo alivio deben únicamente invertirse. A fin de que se forme idea de las ventajas de tal establecimiento, verdaderamente christiano y patriótico, bastará indicar algunos de los medios que por sus estatutos emplea para el logro de sus loables intentos. 1.º Se ha prohibido la quísta á los pobres así naturales como forasteros, sin que por eso se dexé de tratar á estos últimos, quando transitan conducidos de motivo honesto, con la mayor hospitalidad, dandoles de comer ó de cenar una vez, segun la hora en que llegan, evitandoles así la molestia de buscar el sustento por las puertas, y toda excusa de interrumpir su camino. 2.º Conociendo que la causa ó pretexto que alegan los mendígos para mirar con horror los Hospicios ó casas de recogimiento es la privación de su libertad, se ha providenciado que no se les ponga en encierro, pero que se forme un obrador ó taller público, á donde deban acudir los pobres de ambos sexos, incluso los muchachos, á trabajar en oficios que no sean demasiado fatigosos ni superiores á sus respectivas fuerzas, hallando por recompensa una comida aseada y suficiente, el vestido quando lo necesiten, y el importe del alquiler de la casa que cada uno toma á su arbitrio para recogerse de noche. En las fábricas adoptadas se han preferido las que necesitan menos anticipaciones, son mas fáciles de aprender, tienen segura y pronta salida, dexan mas lucro, y pertenecen á algun ramo de industria de los conocidos en el pays, procurando con el mayor esmero, en quanto á las manufacturas que hay en el pueblo, no perjudicar con la competencia á la razonable ganancia de los maestros ya establecidos; para lo qual se les venden á ellos mismos los artefactos del obrador público; y si no quieren comprarlos se dán á otros al mismo precio que se hallan en las demás tiendas. 3.º Con el producto de las limosnas no solo se atiende á costear el establecimiento del artículo anterior sino tambien al socorro de los artesanos laboriosos que no ganan bastante para subvenir á la manutención de una numerosa familia, como asimismo al de los pobres vergonzantes, á quienes algun imprevisto revés de fortuna pueda colocar en la clase de necesitados. Tambien se fomenta á los oficiales pobres adelantandoles algun

dinero para su avío, y que se bandeen mejor. 4.º A quantas mugeres solicitan labores para su casa yá sea de medias, gorros, guantes ó hilaza, se les franquea la materia, y se paga el justo valor de su trabajo al tiempo de la entrega. 5.º A los artesanos que quieren contribuir con 10 quartos diarios se les dá la misma comida, cena y desayuno que á los pobres del Obrador, logrando por este medio qualquier oficial ó aprendiz una comida que en su casa le costaria doble. 6.º La junta asiste á los presos de la carcel con quantos alivios y socorros la sugieren su prudencia y zelo, mitigando así en todo lo posible la desgracia de su situacion. 7.º Como no había en el pueblo sitio propio para el recogimiento y cria de los expositos, se ha establecido ahora uno, en donde se atenderá con la mayor prudencia, circunspeccion y caridad á las criaturas que se lleven, evitandose por este medio muchas desgracias que solian experimentarse, y aun talvez algunos delitos. El número de pobres socorridos en este último año de 78 ha sido de 120 á 130 entre hombres, mugeres y muchachos de ambos sexós. Las limosnas recogidas durante el mismo tiempo han ascendido á 60353 rs. vn. y el producto ó utilidades de las fabricas á 8943 rs.

Coruña 14 de Febrero.

POr la corveta Francesa de guerra la Activa de 6 cañones y 14 pedreros mandada por el Capitan de brulote Mr. Desplacés, que entró aquí el 11, habiendo salido de la Martinica el 8 del pasado, se sabe la noticia siguiente. El Almirante Barrington con 7 navíos de línea, y las tropas unidas de Nueva Yorch á las órdenes del General Grant en número de 6 á 7⁰⁰ hombres hizo á mediados del mes de Diciembre desembarco en la Isla de Sta. Lucía, una de las de Sotavento, al Súr de la Dominica, y no lexos de ella. La guarnicion era de menos de 100 hombres; pero avisado el Conde de Estaing, que se hallaba en la Martinica, salió con su esquadra á rechazar los enemigos: encontró los navíos en un sitio donde no podia atacarlos, y las tropas atrincheradas en dos alturas inexpugnables. No obstante hizo alguna tentativa para desaloxarlas, lo qual no pudo conseguir por la aspereza de la subida y la ventajosa situacion de los enemigos; y así, despues de haber inutilmente sacrificado algunos hombres se retiró con su esquadra á Fuerte Real, puerto de la Martinica, donde permanecía aún, ignorandose el rumbo que tomaría desde allí: y la Isla de Sta. Lucía se entregó al General Inglés por medio de una capitulacion honrosa. Añaden, que una fragata Británica despachada por el Almirante Inglés á su

Corte ha sido apresada por otra Francesa, que algunos suponen ser la Ifigenia.

Antes de ayer al anocheecer dieron fondo en la ría del Ferrol 5 fragatas de S. M. procedentes de Cartagena con marinería para el servicio de aquel departamento.

Tres dias há fondeó en este puerto el bergantín Inglés Arch, su Capitan Noarch Squires, procedente de Gibraltar con generos. Asegura que el 30 del pasado dia de su salida de aquella bahía quedaban en ella un navío de guerra de 74 y 4 fragatas; y que habiendo encontrado en el gofo de Vera una tartana Francesa corsaria, destacó ésta su lancha con gente para abordarle, pero habiendola tirado varios cañonazos, con que discurre haberla hecho bastante daño, la obligó á retirarse.

Desde el 8 hasta hoy han entrado aquí 32 embarcaciones, las 23 nacionales; y salido 7 de éstas, y 2 estrangeras.

EL Rey se ha servido nombrar para la plaza de Oídor de la Audiencia de Charcas á D. Lorenzo Blanco Ciceron Fiscal de la de Chile; y para la vara de Alcalde del Crímen vacante en la Audiencia de Lima á D. Ambrosio Cerdan Fiscal tambien del 2.^o de dichos Tribunales.

Analisis de la obra del Gran Pontifice Benedicto XIV sobre la Beatificacion y Canonizacion de los Santos, traducida del Francés por D. Gaspar de la Cruz Ximena y Muñoz. Se vende en la Librería de Antonio de Arrivas carrera de S. Gerónimo.

Catecismo del modo como se han de confesar niños y niñas (y sirve para los adultos) que á la mente de S. Carlos Borroméo dió en el Concilo Romano del año 1725 el SS. P. Benedicto XIII: traducido en Castellano por D. Joachin Moles Presbítero: 3.^a edicion. Se hallará con el Caton del mismo con muestras de escribir ó sin ellas en la calle de las Carretas, num 2. quarto entresuelo.

El Noble bien educado: instruccion político-moral de un maestro á su discípulo, en que en un compendio de la moral christiana se dán solidísimos documentos para la perfecta educacion de un Caballero, con muchas máximas importantes y utilísimas reflexiones: por D. Antonio Vila y Camps Presbítero y Doctor en Sagrada Teología. Se hallará en las Librerías de Copin y de Antonio Luna frente de S. Luis.

Dialogo exórtando á la devocion del Rosario con la consideracion de sus misterios: en un pliego. — Las 7 estaciones que andubo nuestro Redentor Jesus desde el Cenáculo hasta el Calvario: tambien en un pliego. Se hallarán en la Librería de los herederos de Araujo frente de la puerta principal de los Correos.

En la Imprenta Real de la Gazeta calle de las Carretas.